



DECRETO N° 1.332/2020

CHIGUAYANTE,

04 NOV 2020

VISTOS: Estos antecedentes; La solicitud y Aprobación de Ocupación y/o Ruptura” del mandante **Sociedad Cristian Muñoz y Cía Ltda.**, en la cual solicita uso de BNUP, para efectuar trabajos de Pavimentación Participativa; El Memorando DOM N°79 de fecha 29 de octubre de 2020; El memorando DTTP N°45/2020; La Resolución Exenta 2048 del Serviu Región del Biobío y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese a la empresa **Sociedad Cristian Muñoz y Cía Ltda.**, el uso de Aceras, BNUP de las Calles 1 y 2 y cuellos de los pasajes 1,2,3 y 4 del sector Villa del Sol, entre los días 2 de noviembre y 17 de diciembre de 2020.

2) La empresa contratista deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Para acreditar lo anterior, el contratista deberá obligatoriamente hacer llegar a la Dirección de Tránsito y transporte público, un set fotográfico de la señalización instalada en terreno.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL.



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE.

JARV/LTS/RDA/ JAE/jae
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.



SECRETARÍA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

04 NOV. 2020

PROCEDENCIA: Alcaldía HORA: 10:30

FIRMA: